



PIQUETE ► *Sheinbaum y Godoy -entre muchos más- apoyan esa moción*

■ Agentes y Exagentes del Ministerio Público así lo demandan

Pretenden que Carmona se vaya prematuramente

Proponen reducir de 9 a 5 años el periodo del titular de la Fiscalía

GUADALUPE FLORES ► 04



■ REACTIVACIÓN DEL AEROPUERTO

En un esfuerzo estratégico para transformar el transporte aéreo en Morelos, la gobernadora electa, Margarita González Saravia, encabezó una mesa de trabajo en el Aeropuerto Internacional Mariano Matamoros de Cuernavaca con el objetivo de reactivar los vuelos comerciales y de carga internacional.

■ Hasta este martes, se había registrado un total de 205 querellas

Arrancará esta semana el análisis de impugnaciones

Primero, las de diputados, luego, gubernatura y, al final, ayuntamientos

► 04

■ Tienebn establecido un salario mínimo de \$15 mil, mensualmente

Los policías de Cuernavaca, los mejor pagados: Urióstegui

Se han implementado medidas para garantizarles otras prestaciones

► 04

Sólo 100, de cinco mil, con licencia de la SDEyT

Los agentes inmobiliarios no tienen certificación

En Morelos prevalece la informalidad en la actividad inmobiliaria, reveló Santiago Villegas presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en el estado. En entrevista, informó que en Morelos operan alrededor de 5 mil agentes inmobiliarios, pero sólo 100 cuentan con licencia expedida por la Secretaría de Economía y el Trabajo.

► 05

Comúnmente, se exhiben fotos íntimas de los compañeros

En primaria, se denigra a alumnos en redes sociales

Estudiantes exhiben fotos íntimas de sus compañeros en redes sociales a sus compañeros, reveló Gloria Beltrán Reyes, encargada de departamento de prevención del delito del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública. En entrevista, alertó de páginas de web donde los alumnos publican fotografías para "quemar" a sus compañeros, publican fotos de compañeras con poca y sin ropa.

► 05

Advierte la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios

Va para abajo la venta de vivienda por la violencia

La inseguridad también afectó la venta de viviendas en el estado de Morelos, por lo que es urgente mejorar la paz y tranquilidad para fortalecer al sector inmobiliario. Así lo declaró el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios en Cuernavaca, Santiago Villegas, quien aseguró que el sector enfrenta dos problemas que provocan la disminución de venta de casas.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras Seguridad, el reto

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Seguridad, el reto

El reclamo ciudadano es el mismo desde hace años; la promesa sigue pendiente

Durante la pasada campaña electoral los candidatos de todos los partidos hablaron del problema de inseguridad y prometieron hacer lo posible por revertir la situación; uno y otros expusieron el problema desde su punto de vista y a su conveniencia, es decir, dependiendo si eran candidatos de la 4T o de la oposición. Al final el problema es el mismo más allá de siglas y necesita resolverse con el esfuerzo y la voluntad de todos. Pacificar Morelos es el reto.



Pongamos las cosas en contexto: los últimos dos gobiernos estatales, el de Graco Ramírez y el de Cuauhtémoc Blanco, han enfrentado una severa crisis de violencia y en ambos casos los titulares de la Comisión Estatal de Seguridad afirmaron que la delincuencia organizada estaba presente en la entidad a través de diversos cárteles que agredían y extorsionaban hasta a los presidentes municipales.

En la pasada elección algunos dirigentes y estrategias de diversos partidos comentaron que la influencia de grupos criminales en al menos diez municipios de estado era muy fuerte, al punto que ellos serían quienes definirían a los candidatos e impulsarían a las siguientes autoridades municipales.

Tomando esto como base hablamos de que casi una tercera parte de Morelos se encuentra bajo el yugo de la delincuencia organizada al grado que las propias autoridades y actores de poder lo reconocen y normalizan. En la época de Alberto Capella la CES afirmaba que una decena de alcaldes pagaban "piso" al narco y en este sexenio el comisionado de seguridad José Antonio Ortiz Guarneros reconoce que en algunas zonas de la entidad la delincuencia manda y controla a algunos presidentes municipales.

Uno de los principales retos que tendrá el gobierno de Margarita González Saravia es precisamente ese, hablamos de una situación sumamente compleja, que no cambiará en el corto plazo y frente al cual se requiere la suma de esfuerzos de todos los actores políticos, las autoridades y la sociedad.



Un problema que han tenido los últimos planes de seguridad, me refiero al Mando Único y al Mando Coordinado de Policía, es que se trata de estrategias que concentran la fuerza policiaca en un mismo mando, pero no la voluntad de las autoridades municipales, ni la colaboración de la sociedad.

Cuando Graco Ramírez arrebató las policías a los alcaldes el objetivo era manejar los recursos económicos que ello representaba y que se traducían en miles de millones de pesos cada año; de un plumazo el gobierno estatal dejó a los ayuntamientos sin el control de sus policías, pero también sin el dinero que enviaba la federación para

atender los problemas de seguridad.

Cuauhtémoc Blanco modificó el esquema operativo y esta acción se combinó con la decisión presidencial de quitar los apoyos económicos federales a los municipios para atender la seguridad; de esta manera el gobierno estatal mantuvo el control de las policías municipales, pero se quedó sin el recurso federal que obtuvo Graco Ramírez por seis años. En ambos casos los alcaldes se desentendieron de la seguridad y aunque legalmente tienen la responsabilidad, en los hechos y para la gente el compromiso se volvió estatal.

La falta de coordinación entre autoridades municipales y la estatal no es el único inconveniente del esquema; en su diseño se contemplan acciones de prevención, equipamiento, capacitación e inteligencia, pero en ningún lado se considera la necesidad de tener un plan de comunicación que socialice las acciones de la autoridad y genere confianza ciudadana.

Esta omisión ha tenido consecuencias en la confianza de la gente hacia sus autoridades y en los resultados que se obtienen, porque aunque el comisionado de seguridad constantemente habla de resultados y ofrece estadísticas, al no existir un camino estructurado para informar, todas las declaraciones se pierden y lo que predomina en la mente de la población es que no hay resultados porque la estrategia no funciona y porque los policías están vinculados con la delincuencia.

Revertir la percepción pública en este tema es un reto mayor para la próxima administración porque además se trata de uno de los reclamos más fuertes de la ciudadanía. Es imposible que Margarita González Saravia logre en el corto plazo cambiar esta situación porque se trata de un conflicto añejo, de una situación en la que intervienen muchas variables que rebasan la voluntad del gobernante y algo que no se puede conseguir sin la participación ciudadana.

Cuauhtémoc Blanco fracasó en materia de combate a la delincuencia porque nunca le interesó el problema, porque al igual que los alcaldes se desentendieron del tema para dejárselo al gobierno estatal, él se desentendió de la responsabilidad porque el comisionado de seguridad fue nombrado desde México y desde allá recibía órdenes. Para nadie es secreto que dentro del gabinete estatal José Antonio Ortiz Guarneros siempre se manejó bajo directrices distintas al resto del equipo.

El Mando Coordinado de Policía en Morelos es una comedia de errores que al final se traducen en un ambiente de violencia en el estado, regiones completas controladas por la delincuencia y autoridades coludidas o sometidas por el crimen. Eso y que a pesar de los esfuerzos que se hacen, la gente no percibe avance porque las autoridades no saben o no les interesa informar lo que hacen.

Ponerse a sí mismo una fecha perentoria para dar resultados en materia de seguridad es un error que han cometido muchos gobernantes: Graco Ramírez prometió pacificar Morelos en 18 meses y José Luis Urióstegui dijo que en seis meses lograría disminuir considerablemente los niveles de violencia e inseguridad. Ninguno lo logró.

De cara al inicio de la nueva administración la gobernadora debe observar este problema con la seriedad que amerita, pero desde todos los ángulos que intervienen. Ni en lo federal, ni en lo estatal ni en

lo municipal se trata de un problema solo de policías contra ladrones y ha quedado claro que la apuesta federal de abrazos y no balazos es ineficiente.

Margarita González Saravia requiere sin duda del apoyo de la federación, pero también de la colaboración real y permanente de los alcaldes y de la ciudadanía, para que los ayuntamientos hagan la parte que les corresponde y no evadan su responsabilidad, para que los ciudadanos vuelvan a creer en sus autoridades y se recupere la cultura de la denuncia, que desde hace muchos años se perdió.

El primer paso para recuperar la paz en Morelos es que el gobierno recupere la confianza de la gente.

• posdata

Las piezas en el rompecabezas gubernamental de la siguiente administración se están acomodando poco a poco; aún sin definición formal, el gabinete que acompañará a la gobernadora comienza a tomar forma con figuras que llaman la atención y en diversos casos, con personajes que generan confianza.

Un espacio clave para el nuevo régimen es la delegación de Bienestar, que a pesar de ser una estructura federal cuyo titular es nombrado desde México, en los últimos años ha sido el gobernador quien define esa posición, porque se trata de una dependencia sumamente importante para la marcha del estado.



Con Cuauhtémoc Blanco la delegación iba a ser para Rabintranath Salazar, pero el gobernador se opuso y de esa manera llegó fue Hugo Eric Flores, un tipo a quien nunca le interesó el trabajo de esa oficina y dedicó su tiempo a tratar de revivir su partido con el auspicio del dinero de Bienestar.

Su incapacidad, falta de compromiso y enfrentamiento con Cuauhtémoc Blanco provocó su salida de la dependencia, aunque en su lugar colocó a un incondicional. Raúl Anaya fue el segundo delegado del sexenio, le tocó atender la contingencia de Covid y se mantuvo en el cargo hasta la llegada de José Isaías López, incondicional del senador Sergio Pérez y de Ulises Bravo. En los tres casos el manejo de la dependencia federal fue partidista y se volvió un negocio personal para quienes la controlaban.

Margarita González Saravia debe observar a la delegación de Bienestar como un espacio que puede fortalecer su proyecto de gobierno, porque la dependencia impacta a cientos de miles de personas y si trabaja de forma eficiente, como consecuencia fortalecerá a los gobiernos de la 4T.

Dada su buena relación con la próxima presidenta de México la futura gobernadora tendrá posibilidad de influir en la decisión que tome la federación en esa oficina y hasta de proponer a un delegado, como lo hizo Cuauhtémoc Blanco.

González Saravia tiene claridad sobre lo que quiere hacer desde el gobierno estatal y por su experiencia en el gobierno federal entiende la importancia de combinar esfuerzos. Bienestar puede convertirse en un complemento de su administración

y un aliado estratégico en el objetivo de apoyar a los sectores más necesitados, sin sesgo partidista ni intereses personales. En un área tan importante, estratégica y de altísimo impacto social, la gobernadora necesita a alguien de su entera confianza, que comparta su visión de estado y que como ella, tenga una imagen intachable.

• nota

Uno de los integrantes del equipo de transición de la gobernadora electa de Morelos ha dejado claro que, en caso de encontrar alguna irregularidad, presentarán denuncias.

La declaración no surge a propósito de algo, es decir, como consecuencia de alguna irregularidad detectada porque de hecho el trabajo de las mesas apenas comienza; la expresión de Edgar Maldonado, un abogado experimentado y muy serio en su actuar, es más la confirmación de la línea de honestidad que ha establecido Margarita González Saravia.

Nadie debe sentirse aludido con esta expresión, pero todos los funcionarios salientes deben tener clara la importancia de entregar buenas cuentas y documentación clara, porque aunque su ciclo terminará en unas semanas, la responsabilidad por lo que hicieron o dejaron de hacer todavía los acompañará por varios años.

Más de un secretario actual se nota preocupado porque tienen claro que existen errores que pueden dar pie a una acción legal en su contra o porque, como en el caso de Jaime Juárez, las acciones judiciales en su contra ya comenzaron. La regla en un cambio de administración es clara: los errores los pagan quienes se van o los asumen los que llegan.

• post it



El futuro del fiscal Uriel Carmona se está aclarando: la nueva legislatura revisará su actuación y valorará su estadía. Seamos claros: la nueva legislatura es afán a la 4T y salvo el caso de Tania Valentina, que se declaró defensora pública de Uriel Carmona, el resto no tendrá ningún inconveniente en relevarlo del cargo y nombrar a un nuevo fiscal. La dirigente petista tendrá que decidir si mantiene su lealtad con el fiscal o se alinea a los intereses de la 4T, y dado el perfil convenenciero de Tania Valentina resulta obvio la decisión que tomará.

• redes sociales

Dos de los cinco diputados de la futura bancada de Morena Morelos en el Congreso de la Unión están acostumbrados a moverse con un fuerte dispositivo de seguridad: Cuauhtémoc Blanco y Agustín Alonso. En ambos casos el costo de los escoltas corre a cargo del erario.

A partir del 01 de septiembre ese gasto, si deciden mantener la estructura, deberá ser pagada por ellos.

No es lo mismo ser cabeza de ratón que cola de león.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
 X: @eolopacheco
 Facebook: eolopacheco
 Instagram: eolopachecomx
 Threads: eolopachecomx



En cada sorteo, *una oportunidad de cambiar tu vida*



PREMIO MAYOR
\$21 MILLONES en 3 series
Se celebra los días martes



PREMIO MAYOR
\$17 MILLONES en 2 series
Se celebra los días viernes



PREMIO MAYOR
\$27 MILLONES en 2 series
Se celebra una vez al mes



PREMIO MAYOR
\$7 MILLONES en 1 serie
Se celebra los días domingo



PREMIO MAYOR
\$11 MILLONES en 1 serie
Se celebra un domingo al mes



PREMIO MAYOR
\$204 MILLONES en 4 series
Se celebra una vez al año (24 de Diciembre)



PREMIO MAYOR
\$104 MILLONES
se celebra en ocasiones especiales en el año



**JUEGA
AQUÍ**



Tu suerte transforma México



GOBIERNO DE
MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA
NACIONAL

Agentes y Exagentes del Ministerio Público así lo demandan

Pretenden que Carmona se vaya prematuramente

Proponen reducir de 9 a 5 años el periodo del titular de la Fiscalía

GUADALUPE FLORES

En seis años el Fiscal Uriel Carmona ha generado un rezago de 12 mil carpetas de investigación, acusó el presidente de la Asociación de Agentes y Exagentes del Ministerio Público del Estado de Morelos (MIPUEM), Omar Alejandro López Ortiz. Por ello, demandó su salida de la Fiscalía General del Estado antes del fin de su periodo. En conferencia de prensa, el organismo aceptó que tendría que ser el encargado de dicha representación social quien tendría que tomar tal determinación, por la cual se pronunció el grupo. Incluso López Ortiz se dijo a favor de una reforma a la Ley Orgánica

de la Fiscalía General del Estado para reducir de 9 a 5 años el periodo del titular de la dependencia. También propuso que la terna que envíe la gobernadora electa Margarita González Saravia para la titular de la Fiscalía se integre por dos mujeres y un hombre. En otro tema, aseguró que en lo "oscurito", los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) pretenden otorgarse una pensión. Alejandro López Ortiz calificó de bandidos a los impartidores de justicia de Morelos. Además, señaló de ilegal e inmorales que magistrados quieran otorgarse un haber de retiro, sin importar sus años de antigüedad. Enfatizó que otorgar la pensión a magistrados del Tribunal Superior de Justicia sin tener que haber estado varios años en el cargo es un saqueo a las finanzas del estado. También aseguró que es un asalto a las finanzas del estado.



EN SEIS AÑOS el Fiscal Uriel Carmona ha generado un rezago de 12 mil carpetas de investigación, acusó el presidente de la Asociación de Agentes y Exagentes del Ministerio Público del Estado de Morelos (MIPUEM), Omar Alejandro López Ortiz.

Margarita se comprometió a impulsar a los jóvenes atletas

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora electa de Morelos, Margarita González Saravia, abanderó al equipo de fútbol Toros Morelos que durante los próximos días participará en una competencia internacional en la que representará a México en Noruega, Dinamarca y Suecia y reiteró que en su administración se apoyará integralmente el talento deportivo en el estado. "Jóvenes con su talento son un orgullo para Morelos. Sé que a veces lo que ha faltado es el recurso

económico o la oportunidad para seguir desarrollándose en su disciplina y tengan por seguro que en nuestro gobierno serán valorados y reconocidos", aseguró. González Saravia dijo que, realizará una revisión a toda la infraestructura deportiva para garantizar que estén en óptimas condiciones y que sean accesibles para todos, particularmente para niñas y niños de los municipios más alejados del estado. Además, señaló que se creará un consejo consultivo formado por especialistas que ayuden a sacar adelante el deporte local.



LA GOBERNADORA ELECTA de Morelos, Margarita González Saravia, abanderó al equipo de fútbol Toros Morelos que durante los próximos días participará en una competencia internacional en la que representará a México en Noruega, Dinamarca y Suecia y reiteró que en su administración se apoyará integralmente el talento deportivo en el estado.

Policías de Cuernavaca, los mejor pagados: Urióstegui

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Salgado, ha reconocido que su administración ha establecido un salario mínimo de 15,000 pesos mensuales para los agentes policiacos, aunque las jornadas de trabajo pueden parecer intensas, con turnos de 24 horas seguidos por igual período de descanso, la administración ha implementado convenios con universidades para continuar la preparación y capacitación profesional de su personal. Además, dijo, se aseguran prestaciones como atención médica y oportunidades de ascenso basadas en la acumulación de experiencia y habilidades necesarias para las tareas asignadas; el reclutamiento se enfoca en la población local de Cuernavaca, requiriendo residencia en la ciudad y la aprobación de exámenes de control y confianza, por lo que se considerará a personas de otras corporaciones que desean unirse, siempre y cuando no tengan antecedentes negativos. Dejó en claro que el salario ha experimentado un aumento significativo, pasando de 9,000 pesos en diciembre a 15,000 pesos este año, un incremento de más del 50%, por lo que el alcalde, José Luis Salgado, enfatizó que más allá del aspecto económico, es el deseo de servir a la sociedad lo que motiva a los policías a contribuir y buscar mejores condiciones laborales. De igual manera, el presidente municipal destacó que, aunque el aumento salarial refleja un compromiso con mejorar las condiciones económicas de los empleados, el

verdadero atractivo para los policías radica en su vocación de servicio y en la oportunidad de contribuir positivamente a la comunidad. Según José Luis Urióstegui esto es fundamental para fortalecer el vínculo entre la policía y la población, promoviendo así un entorno seguro y colaborativo en Cuernavaca, más porque además de los salarios y las

condiciones laborales, se han implementado medidas para garantizar prestaciones como puntualidad médica y otras ventajas que aseguran el bienestar del personal municipal. El edil subrayó la importancia de seguir mejorando estas condiciones para atraer y retener a los mejores talentos en la administración pública local.

Arrancará esta semana el análisis de impugnaciones

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos iniciará esta semana con el análisis de las impugnaciones presentadas en contra de los resultados de la pasada elección del 2 de junio, principalmente las de la elección de diputados. Así lo dio a conocer la magistrada presidenta del tribunal, Ixel Mendoza Aragón, quien explicó que hasta la tarde de este martes se habían registrado un total de 205 impugnaciones, de las cuales 147 son en la elección de presidentes municipales y designación de regidores, 31 a la elección de diputados de mayoría relativa, 17 en la elección de gobernadora y 10 procesos en contra de la designación de diputados plurinominales. "Tenemos un total de 205 impugnaciones en lo que respecta a los resultados de la elección, los vamos a analizar con estricto apego a derecho, será esta semana cuando inicie-

mos a revisar todas estas impugnaciones que se presentaron", explicó. La magistrada precisó, que esta semana iniciará el proceso de análisis de las impugnaciones, de las cuales en primer lugar se revisarán para diputados ya que el plazo para ello vence el próximo 15 de julio. "El calendario establece que tenemos el 15 de julio para atender las impugnaciones referentes a diputados locales, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, por lo que esta semana estaremos empezando a resolver los procedimientos que se presentaron", concluyó Mendoza Aragón. Cabe mencionar, que el tribunal tiene hasta el 15 de julio para analizar las impugnaciones relacionadas a diputados locales, hasta el 15 de agosto las de la elección a gobernadora y hasta el 1 de septiembre las relacionadas con la elección de presidentes municipales y designación de regidores.

Sólo 100, de 5 mil, con licencia de la SDEyT

Agentes inmobiliarios no tienen certificación local

GUADALUPE FLORES

En Morelos prevalece la informalidad en la actividad inmobiliaria,

reveló Santiago Villegas presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en el estado.

En entrevista, informó que en Morelos operan alrededor de 5 mil agentes inmobiliarios, pero sólo 100 cuentan con licencia expedida por la Secretaría de Economía y el Trabajo.

Sostuvo que un alto porcentaje opera como asesor inmobiliario,

pero carece de conocimiento del mercado.

Por ello, recomendó recurrir a empresas certificadas para evitar posibles fraudes.

Insistió en alertar sobre el riesgo de operaciones de compra y venta con empresas que están en la ile-

gualidad.

También el inmobiliario dijo que se ha reducido la construcción de vivienda nueva en Morelos.

Finalmente, Santiago Villegas indicó que la vivienda en Morelos se ha encarecido, esto, debido a la falta nuevas casas .

Alpuyeca espera la fecha de consulta para municipalizar

EDMUNDO SALGADO

Aún no hay una fecha para la realización de la consulta en el poblado de Alpuyeca como parte del proceso de municipalización, informó la presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde la funcionaria electoral precisó que este martes acudió al Congreso del estado para reunirse con los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, ya que el Poder Legislativo le solicitó al Impepac apoyo en el proceso de municipalización que impulsaron los habitantes de esta comunidad ubicada en el municipio de Xochitepec.

“Estamos en el Congreso ante la

invitación que nos hicieron los diputados integrantes de esta comisión, la intención es coadyuvar en el proceso de municipalización que solicitó Alpuyeca y que está en la cancha del Congreso del estado”, comentó

La funcionaria electoral mencionó, que aún no hay una fecha para llevar a cabo la encuesta que se requiere para conocer si los habitantes de Alpuyeca están de acuerdo o no con su municipalización, ya que explicó que debido a un ordenamiento judicial, deberá ser el Congreso quien la realice.

“Nosotros estamos coadyuvando con el Congreso porque debido a un ordenamiento judicial deben ser los diputados quienes lleven a cabo la encuesta, así que estamos apoyando pero aún no hay una fecha para realizar este procedimiento”, concluyó Mireya Gally.

En primaria, se denigra a alumnos en redes sociales

GUADALUPE FLORES

Estudiantes exhiben fotos íntimas de sus compañeros en redes sociales a sus compañeros, reveló Gloria Beltrán Reyes, encargada de departamento de prevención del delito del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

En entrevista, alertó de páginas de web donde los alumnos publican fotografías para “quemar” a sus compañeros.

Detalló que publican fotos de compañeras con poca y sin ropa, para “quemar a sus compañeros pero es una forma de violencia”.

“Son conductas violetas para chantajear o manipular”, dijo.

Por ello, pidió a los padres de familia revisar el celular a sus hijos. Además, recomendó a los papás que supervisen que ve en las redes sociales su hijos.

“Hay páginas virtuales en donde se queman entre ellos. Hay páginas denominadas quemados secundaria tal , som páginas de quemados de muchas escuelas de todos ño municipios donde los estudiantes que se caen mal suben fotografías sin o poca ropa las divulgando en esta página”, explicó. También Beltrán Reyes informó que en las pláticas que llevan a las escuelas han detectado conductas violentas en niñas, niños y adolescentes.

Además comentó que organización criminales ofrecen dinero o vehículos a menores de edad para “tenerlos”.

“El sector de la juventud es vulnerable, donde la delincuencia organizada ofrece pertenecía, familiaridad, dos mil pesos o una motocicleta”, finalizó la experta en seguridad pública.

, informó que ante las pláticas que han llevado a las escuelas para prevenir la violencia porque ha escalado, han notado la

Detalló que en ante los conflictos que tienen, si un alumno compartió la foto sin ropa o con poca ropa, la publican,

Incrementan los casos de bullying en redes sociales durante el último ciclo escolar, indicó Gloria Beltrán Reyes, integrante del Consejo Ciudadano.

Señaló que en escuelas del estado de Morelos, han detectado que se crean páginas virtuales para exhibir a los alumnos.

Por lo que, han detectado este tipo de violencia, que no necesariamente se necesita golpes físicos para agredir a o afectar a la persona, siendo la violencia psicológica que más se genera hoy en día en las escuelas.

TEMPORADA DE LLUVIAS 2024



Respetar y en su caso, reducir la velocidad, utilizando en todo momento el cinturón de seguridad.



Antes de salir, revisar las condiciones mecánicas del vehículo, principalmente, llantas, frenos y limpiaparabrisas.



De ser necesario enciende las luces, tanto las principales como intermitentes.



Evita transitar por zonas inundadas, con deslaves o desbordamiento de ríos.



Aumenta la distancia de seguridad entre vehículos y no utilices el celular o aparatos electrónicos distractores.

RECOMENDACIONES AL CONDUCIR CON LLUVIA O NEBLINA

Síguenos:  Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos  @PC_Morelos

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFOAVIT

FOVISSSTE



TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Advierte la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios

Va para abajo venta de vivienda por la violencia

EDMUNDO SALGADO

La inseguridad también afectó la venta de viviendas en el estado de Morelos, por lo que es urgente mejorar la paz y tranquilidad para fortalecer al sector inmobiliario. Así lo declaró el presidente de la Asociación Mexicana de Profesio-

nales Inmobiliarios en Cuernavaca, Santiago Villegas, quien aseguró que el sector enfrenta dos problemas que provocan la disminución de venta de casas, que es la falta de infraestructura en servicios públicos, pero principalmente la inseguridad ya que los compradores no buscan un lugar

para vivir en donde se cometan asaltos y asesinatos diarios, lo que actualmente ocurre todos los días en Morelos.

“Tenemos dos factores que están provocando la disminución de venta de viviendas en Cuernavaca, una de ellas es la falta de infraestructura para el abasto de agua, el drenaje, falta mucha infraestructura, calles pavimentadas, pero el principal factor es la seguridad, las familias no se quieren ir a vivir a un estado o a un domicilio que está en un lugar inseguro, con asesinatos, con balceras, con robos, no compran una casa en un lugar inseguro”, explicó.

Ante tal situación, aseguró que es

urgente que las autoridades de los tres niveles de gobierno mejoren la estrategia de seguridad con la finalidad de que Cuernavaca vuelva a ser un destino atractivo para vivir.

“Nosotros estamos haciendo nuestro trabajo para resaltar la plusvalía de vivir en Cuernavaca, en un lugar tan cerca de la Ciudad de México, pero necesitamos que las autoridades hagan también su trabajo, que hagan operativos, que haya seguridad y estos delitos bajen a la brevedad posible, necesitamos que Cuernavaca vuelva a ser esa ciudad a la que muchos se querían venir a vivir”, concluyó Santiago Villegas.

Morelos fomenta la participación política para el sector femenino

DE LA REDACCIÓN

Dando continuidad a los acuerdos adoptados en la segunda sesión ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Morelos (OPMEM), y atendiendo a la prioridad del Poder Ejecutivo en brindar seguimiento, respaldo y atención al órgano colegiado, se desarrolló una mesa de trabajo con participación de integrantes permanentes y estratégicos.

El objeto de la reunión fue revisar el documento base del colegiado, denominado “Anexo Único”, con la finalidad de obtener aportaciones de sociedad civil y de partidos políticos, atendiendo a una mejor operatividad.

Algunas de las modificaciones solicitadas fueron, integrar el marco normativo, así como agregar en el apartado de antecedentes lo relativo al Consenso de Montevideo, toda vez, que es el único instrumento de carácter internacional que reconoce a la población afrodescendiente, así como a la población LGTBTTIQ+.

De igual manera, se solicitó revisar y observar los estatutos y documentos básicos de los partidos políticos, tomando en consideración que en ellos se contemplan los procedimientos de selección interna, y al no estar actualizados, se ejerce violencia política por razón de género al no respetar la paridad.

En este sentido se compartió que,

en algunos casos de otros estados de la República Mexicana, la participación de sociedad civil, incluso encabeza los observatorios, toda vez que la experiencia de las mismas, es bastante amplia, por lo que se solicitó en el caso de Morelos, también sean consideradas más visiblemente dentro de los documentos, no sólo de los trabajos.

Cabe mencionar que, Adriana De la Cruz, comisionada ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo, mantiene el compromiso de preservar un Gobierno de puertas abiertas, teniendo como premisa la colaboración de sociedad civil, para incorporar su visión en las políticas públicas a implementarse, así también, para reforzar las áreas que más lo requieran.

En la reunión participaron Ariadna Urbina Ayala, representante de Impulsac, A. C.; Angélica Sánchez Santiago, representante legal y coordinadora general de Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.; Susana Campos, presidenta de Mujeres WIM.

Así como, representantes del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM); Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac); del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM); Congreso del Estado de Morelos y de partidos políticos que integran el observatorio.



DANDO CONTINUIDAD A los acuerdos adoptados en la segunda sesión ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Morelos, se desarrolló una mesa de trabajo con participación de integrantes permanentes y estratégicos.



LA INSEGURIDAD TAMBIÉN afectó la venta de viviendas en el estado de Morelos, por lo que es urgente mejorar la paz y tranquilidad para fortalecer al sector inmobiliario.

Filman un documental en Tetela del Volcán; se difunden sus tradiciones

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) informaron que, a través del documental “Fiestas con sabor mexicano”, se dará a conocer a nivel nacional e internacional el valor e identidad cultural del municipio de Tetela del Volcán.

Al respecto, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, mencionó que Morelos se mantiene como destino estratégico de producciones audiovisuales, tanto por sus condiciones geográficas y climáticas, como por su riqueza histórica y cultural.

En este sentido, destacó como ejemplo el material de la casa productora DGC Films, que en una temporada mostrará algunas de las festividades más representativas de los estados de Morelos, Michoacán y Puebla; capítulos que serán transmitidos en Latinoamérica y España.

Por su parte, Luis Enrique Ramírez Román, coordinador de Desarrollo Turístico de la STyC, detalló que el capítulo correspondiente a

Morelos se estrena este miércoles 10 de julio a las 16:00 y 20:30 horas, a través del canal “El Gourmet”, que en México se transmite por sistemas de cable como Axtel, Izzi, Megacable, Sky, Telecable, y Total Play, y en diversas plataformas digitales bajo el nombre de Elgourmet.tv

Miguel Ángel Álvarez Terrones, director general de la Comisión de Filmaciones de Morelos, precisó que esta productora dedicó la filmación a la fiesta de los Sayeros mostrando la tradicional quema de los sombreros en Tetela del Volcán, además de que dio un espacio para promover la cultura gastronómica con la participación de una de las cocineras tradicionales del municipio.

Para finalizar, las autoridades de la STyC invitaron al público en general a disfrutar de esta temporada de “Fiestas con sabor mexicano” en la que, el escritor, historiador y periodista Benito Taibo, emprende una aventura para descubrir las recetas típicas de cada región y la historia detrás de ellas.

Llaman atención por más casos de bullying escolar en las redes

KEVIN SALGADO

Incrementan los casos de bullying en redes sociales durante el último ciclo escolar, indicó Gloria Beltrán Reyes, integrante del Consejo Ciudadano Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Señaló que en las escuelas del estado de Morelos, han identificado que se crean páginas virtuales para exhibir a sus compañeros, publicando fotografías íntimas.

Por lo que, han detectado este tipo de violencia, que no necesariamente se necesita golpes físicos para agredir o afectar a la persona, siendo la violencia psicológica que más se genera hoy en día en las escuelas.

De acuerdo con Gloria Beltrán, mucho de los alumnos no denuncian o no alzan la voz, sobre esta situación alarmante que se está suscitando, por miedo o vergüenza a

ser exhibidos.

El Consejo Ciudadano Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, ha detectado que la violencia física afecta de manera significativa a los estudiantes, cuando son exhibidos en dichas páginas, mediante fotografías que suben a las redes sociales.

La licenciada en Seguridad Ciudadana, alertó sobre estas páginas virtuales, donde los mismos alumnos suben fotografías comprometedoras, con el objetivo de quemar a sus compañeros.

“Hemos detectado en escuelas, donde alumnos se queman entre ellos”, expresó.

Cuando se presenta un caso de disgusto o pelea entre compañeros, surge esta situación, donde empiezan a subir fotografías que se llegaron a compartir entre compañeros, como una forma de venganza.



INCREMENTAN LOS CASOS de bullying en redes sociales durante el último ciclo escolar, indicó Gloria Beltrán Reyes, integrante del Consejo Ciudadano Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Alertan de riesgo en colonia Los Pilares, de Cuernavaca

KEVIN SALGADO

La colonia Los Pilares en Cuernavaca, es considerada un punto álgido, que pone en peligro a más de 50 familias.

Personas que habitan cerca del Panteón de La Paz, se encuentran vulnerables en esta zona de riesgo, a que se registre un colapso del paredón de dicho panteón.

Por lo que, vecinos exigen al Ayuntamiento de Cuernavaca, a intervenir de manera oportuna, para evitar una tragedia durante esta temporada de lluvias.

Más de 50 familias se encuentran en riesgo ante un posible colapso del paredón del Panteón de La Paz, luego de las intensas lluvias que se han registrado en la capital morelense.

Cabe destacar que, el pasado mes de septiembre del año 2022, un derrumbe del paredón del Panteón, destruyó algunas casas, sepultando a tres personas entre los escombros.

Por tal motivo, con los acontecimientos de ese año, familias temen que se vuelva a suscitar un colapso durante las precipitaciones pluviales, puesto que, continua el riesgo de un nuevo colapso.

Habitantes señalan que, el único acercamiento con las autoridades, son las recomendaciones que desalojen su único patrimonio que tienen para poder vivir con su familia, sin embargo, no les otorgan otra alternativa para poder vivir dignamente.

Piden el apoyo de la autoridad municipal de Cuernavaca, buscar alternativas que puedan resolver esta situación, ya que, temen que las precipitaciones pluviales provoquen deslaves del panteón de La Paz.

Comienza la rehabilitación de espacios deportivos la UAEM

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), anunció el inicio de los trabajos de rehabilitación de las canchas deportivas en el Campus Norte y la construcción de una nueva en la Escuela de Estudios Superiores (EES) del Jicarero.

Gerardo Gama Hernández, secretario de Extensión Universitaria, informó que a través de las gestiones realizadas por la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, desde el pasado mes de enero con el Instituto de Infraestructura Educativa del estado de Morelos, se lograron recursos para la rehabilitación de la cancha de fútbol soccer del Campus Norte, la rehabilitación de la cancha de fútbol soccer de la Preparatoria Número Uno y la

construcción de una nueva cancha de fútbol soccer en la EES del Jicarero.

“Ya iniciaron los trabajos y en los próximos días la rectora realizará un recorrido de supervisión para que estén en condiciones de ser inauguradas a más tardar en el mes de agosto”, dijo.

Gama Hernández afirmó que están valorando el estado del pasto sintético para saber si está en condiciones de ser reciclado para su colocación en nuevas canchas de fútbol que se construirán en la EES de Yecapixtla y la EES de Xalostoc.

El secretario de Extensión Universitaria destacó que con estos avances, la UAEM contará con cinco espacios deportivos para la comunidad y en el Campus Norte estarían pendientes los polideportivos.

TÚ PREVIENES DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

Realiza las siguientes acciones para evitar la reproducción del mosquito transmisor de estas enfermedades.

LAVA

- > BEBEDEROS
- > CISTERNAS
- > FLOREROS
- > TINACOS
- > PILETAS



TAPA

RECIPIENTES QUE ACUMULEN AGUA



VOLTEA

- > MACETAS
- > CUBETAS
- > TINAS
- > RECIPIENTES QUE ALMACENEN AGUA



TIRA

- > LLANTAS
- > LATAS
- > BOTELLAS
- > RECIPIENTES QUE NO UTILICES



el regional
del sur

el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efrain Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11865

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGUA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

EDICTO

IRMA MENDOZA ALCARAZ
En el lugar donde se encuentre.

En cumplimiento a lo ordenado en trece de junio de dos mil veinticuatro, por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 79/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MÉLIDA OROZCO GUTIÉRREZ, promoviendo por su propio derecho y su carácter de albacea de la Sucesión intestamentaria a bienes del de cujus HIRAM ARTURO GONZÁLEZ SUAREZ, en contra de IRMA MENDOZA ALCARAZ y DIRECTOR DEL INSTITUTO DESERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, en virtud de que se acredita el desconocimiento del domicilio de IRMA MENDOZA ALCARAZ se ordena el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, promueva contestación a la demanda entablada en su contra, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 27 de Junio de 2024.

Jueza Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Primer Secretaria de Acuerdos

LIC. MA. DEL ROSARIO FLORES SOLIS

EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de catorce de junio de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 542/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de RAYMUNDO HERNÁNDEZ ROMERO, también conocido como RAYMUNDO HERNÁNDEZ, quien falleció el veintiocho de diciembre de dos mil catorce, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 8, COLONIA OTILIO MONTAÑO, JIUTEPEC, MORELOS, Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 24 DE JUNIO DE 2024.
A T E N T A M E N T E.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo. Bo.

M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece MARTHA DELIA Y FERNANDO JOAQUÍN de apellidos CERVERA MARTÍNEZ, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE TEODOSIO CERVERA MEJÍA Y JUSTA DELIA MARTÍNEZ GUZMÁN, quienes fallecieron Teodosio Cervera Mejía el nueve de enero del dos mil veinticuatro y por cuanto a Justa Delia Martínez Guzmán el quince de enero del dos mil veinticuatro, y tuvieron como último domicilio el ubicado en Avenida Cuauhtémoc, número 71 (antes 413) de la Colonia Amatitlán, Cuernavaca Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 252/2024-2.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE SENALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL.

Cuernavaca, Morelos a dos de julio del dos mil veinticuatro.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. CESAR MARTÍN MORENO RAMÍREZ

Vo. Bo.

JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

M. EN D. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ.

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.
P R E S E N T E.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaría, el expediente 393/2023-2, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE AVELINO GARCÍA CARDENO, TAMBIÉN CONOCIDO COMO AVELINO GARCÍA, promovido por MIGUEL ÁNGEL GARCÍA NICOLÁS; POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ALFONSO MIRANDA RODRÍGUEZ, radicada a partir de las quince horas del trece de agosto de dos mil diecisiete, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; "Calle de la Purísima, número 80, Colonia Rancho Nuevo, Yautepec de Zaragoza, Morelos", señalándose las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 20 de junio de 2024.

A T E N T A N T E.

LIC. ALEJANDRO YÉPEZ OLEA.
Segundo Secretario de Acuerdos.

Vo.Bo.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES.

Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció OMAR ESTRADA GÓMEZ, AURORA GÓMEZ VEGA, TIMOTEO ESTRADA GÓMEZ, SARVIA ESTRADA GÓMEZ, INDIRA FABIOLA ESTRADA GÓMEZ y ABISAI ESTRADA GÓMEZ; denunciando el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cujus ALBERTO ESTRADA MANJARREZ; quien falleció el día seis de febrero del año dos mil veintidós, a las 14:30 horas en el domicilio ubicado en Petunia número 4712, Ricardo Flores Magón, Mazatlán, Sinaloa, siendo este su último domicilio expediente radicado bajo el número 586/2023-1.

Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico el "El Regional" de esta Entidad Federativa y en el "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, Junio 26 de 2024.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de la materia, así como por los estatutos del Edificio Jazmín, SE CONVOCAN A LOS PROPIETARIOS y/o posesionarios y/o cualquier interesado de los departamentos que conforman el edificio JAZMÍN ubicados en Paseo de los Burgos, NÚMERO 185, Fracción "E", resultante de la fusión en 3 fracciones de la fracción "B", del predio ubicado en Paseo de los Burgos número 185 (antes S/N) del Fraccionamiento Burgos Cuernavaca, de Temixco, Morelos, para que comparezcan a LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, misma que se realizara a las DIEZ HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en el ESTACIONAMIENTO DEL PROPIO EDIFICIO JAZMÍN, el cual se ubica en el lugar antes señalado, por lo que de no reunirse el quorum, se cita en segunda convocatoria a las 10:35 A.M., en la fecha y lugar antes señalados y para el caso de que no se reúna el quorum correspondiente, se cita en tercera convocatoria a las 11:10 A.M., de la fecha y en el lugar indicado, asamblea que se realizará bajo el siguiente orden de día:

ORDEN DE DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
3. NOMBRAMIENTO DE ESCRUTADOR.
4. DESIGNACIÓN DE COMITÉ Y MESA DIRECTIVA.
5. ESTATUS DE LAS MEJORAS REALIZADAS EN EL EDIFICIO JAZMÍN.
6. INGRESOS Y EGRESOS.
7. ASUNTOS GENERALES.

ATENTAMENTE

CONDÓMINOS DEL EDIFICIO JAZMÍN

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció LAURA BENITEZ BETANCOURT, HUMBERTO OBISPO BENITEZ, HERIBERTO OBISPO BENITEZ, DANIEL OBISPO BENITEZ Y ROSALBA OBISPO BENITEZ; denunciando el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cujus HILARIO OBISPO SÁNCHEZ; quien falleció el día veintidós de agosto de dos mil diez, a las dos horas con treinta y cinco minutos, quien tuvo su último domicilio en Avenida Morelos número 40, del Poblado de Huajintlán, Municipio de Amacuzac, Morelos, expediente radicado bajo el número 367/2024-1.

Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "El Regional del Sur" de esta Entidad Federativa y en el "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, Julio 04 de 2024.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA-INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

EDICTO

EXP. NÚM.: 368/2024-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos se, encuentra radicado el expediente civil numero 368/2024-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSUÉ CHÁVEZ VARGAS, quien nació el día dos de octubre de mil novecientos setenta y dos; y falleció el día uno de febrero de dos mil veintiuno a las cero horas con treinta minutos y tuvo su último domicilio en Calle 7 de febrero, número 116, Colonia Morelos, del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos; denunciado por GUILLERMO DÁVILA AZPIAZU, en su carácter de Apoderado Legal de la C. MA. SANTA VARGAS BAHENA, también conocida como MARÍA SANTA VARGAS BAHENA; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente 368/2024-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 05 de julio de 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo. Bo.

EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AGUINO.